

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 034 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2020-00044-00	EJECUTIVO	FERNANDO ENRIQUE RANGEL GOMEZ	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARRIETA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	01-sept-2020
2	2020-00044-00	EJECUTIVO	FERNANDO ENRIQUE RANGEL GOMEZ	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARRIETA	DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN	01-sept-2020

FIJADO: En la fecha, 02 de septiembre de 2020, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.